



**Municipalidad de Petatán,
Departamento de Huehuetenango,
Guatemala, C. A.**

municipetatan27102015@hotmail.com
municipetatan2024@gmail.com

Petatán, Huehuetenango, 03 DE MAYO DEL AÑO 2024.

Señor:

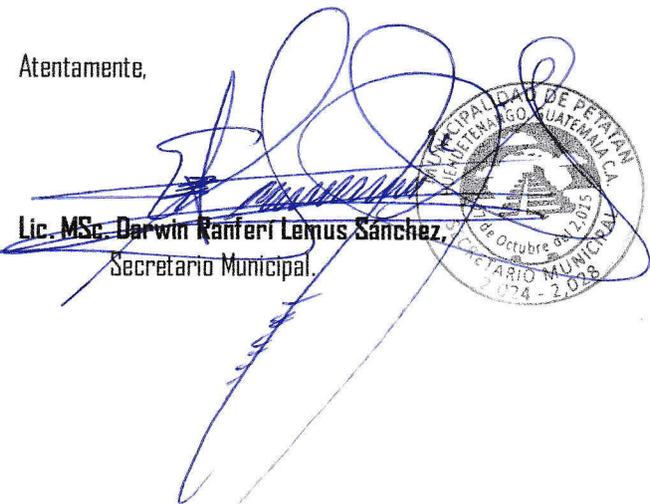
Ricardo Alexander Domingo Hernández,
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública,
Petatán, Huehuetenango.
Su Despacho.

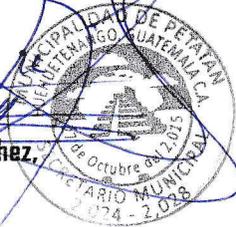
Atentamente me dirijo a usted para saludarle y desearle que nuestro creador derrame bendiciones y éxitos en sus labores que a diario realiza en dicha entidad municipal.

De conformidad con lo establecido en el numeral 19 del Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número: 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, se le informa que a la fecha la Municipalidad de Petatán del Departamento de Huehuetenango, **NO HA SUSCRITO** contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio durante el mes de **ABRIL DEL AÑO 2024**, por tal razón, no se puede especificar características de los mismos.

Agradeciendo la atención a la presente, quedo de usted, altamente agradecido.

Atentamente,


Lic. MSc. Darwin Ranferi Lemus Sánchez,
Secretario Municipal.



Vo. Bo.


Gaspar Ramírez Alvarado,
Alcalde Municipal en Funciones.

